

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

- 35** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2012, del Director-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, por la que se hace pública la declaración de desierto del procedimiento abierto, denominado “Servicio especializado de atención a jóvenes en centros de inserción sociolaboral”.*

El Director-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, mediante Resolución de fecha 30 de enero de 2012, ha procedido a declarar desierto el procedimiento abierto, denominado “Servicio especializado de atención a jóvenes en centros de inserción sociolaboral”, expediente 940/00-13/11 (08-AT-34.4/2011), cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 14 de diciembre de 2011, dado que los licitadores del mismo han resultado excluidos.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 31 de enero de 2012.—El Director-Gerente del IMMF, Antonio García-Monsalve Escrivá.

(03/4.528/12)